UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 07 de Agosto de 2.017

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 323.139 Provisión de Tintas.

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 2.768/17 de fecha nueve de mayo de dos mil diecisiete se adjudica el proceso de Contratación Directa con ID Nº 323.139 "ADQUISICION DE TINTA Y CARTUCHOS a PC HOUSE INFORMATICA.

Por Resolución de la DNCP Nº 1658/17 de fecha veinticuatro de mayo de 2017 se ordena la apertura de la protesta promovida por la firma unipersonal CACACE INFORMATICA de LUIS ALBERTO CACACE BERNIÉ contra la adjudicación realizada a favor de la firma unipersonal PC House Informática de ENZO YEREMY SCHNEIDER en el marco de la contratación directa nº 11/2017 para la "PROVISIÓN DE TINTAS", convocada por la municipalidad de Bella Vista ID nº 323.139.

Por Resolución de la DNCP Nº 2367/17 de fecha veinticuatro de Julio de 2017 se hace lugar a la apertura de la protesta promovida por la firma unipersonal CACACE INFORMATICA de LUIS ALBERTO CACACE BERNIÉ contra la adjudicación realizada a favor de la firma unipersonal PC House Informática de ENZO YEREMY SCHNEIDER en el marco de la contratación directa nº 11/2017 para la "PROVISIÓN DE TINTAS", convocada por la municipalidad de Bella Vista ID nº 323.139 y se resuelve anular la adjudicación realizada a favor de la firma PC HOUSE INFORMATICA de ENZO SCHNEIDER y RETROTRAER EL proceso a la etapa de evaluación de ofertas.

RESUMEN DE LA APERTURA DE SOBRES

En el acta de apertura de sobres de fecha veintiséis de abril de dos mil diecisiete consta que se presentaron tres ofertas. La sumatoria de los precios unitarios es como sigue:

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo Oswald
Intendente Municipal

Copia Fiel del Original

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- CACACE INFORMATICA de Luis Cacace, - Gs. 3.513.189.
- PC HOUSE INFORMATICA, de Enzo Schneider - Gs. 3.520.000.
- ENTER COMPUTER STORE de Luis Portillo - Gs. 3.785.000.

Durante la apertura de sobres se realizaron las siguientes observaciones:
La señorita Valeria Hermosa en representación de la empresa CACACE INFORMATICA, hace las siguientes observaciones:

1. Con relación a la Empresa ENTER COMPUTER STORE de Luis Portillo, no presenta contrato de ventas similares.
2. Con relación a la empresa PC HOUSE INFORMATICA de Enzo Schneider, el Certificado de cumplimiento tributario tiene fecha de vencimiento 26/04/2017; y su formulario de oferta no corresponde al modelo establecido por la DNCP.

ACLARACIONES

Con relación al punto 1), se trata de un documento formal.

Con relación al punto 2), el certificado de cumplimiento tributario es también un documento de carácter formal. En cuanto al formulario de oferta, si bien no tiene el formato que se descarga del portal, contiene todos los datos sustanciales en su formulario y lista de precios. Al respecto según el artículo 58 del Decreto 21.909, inciso 1) dice... *"constituye un desviación, reserva u omisión significativa aquella que: afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras especificadas en el Pliego de Bases y Condiciones".* En este caso no se descalifica la oferta de PC HOUSE INFORMATICA, debido a que se considera que las modificaciones fueron de forma y no alteran sustancialmente la oferta.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en las siguientes planillas:

Nº	Documentos Sustanciales	CACACE INFORMATICA	PC HOUSE INFORMATICA	ENTER COMPUTER STORE
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 días.	No Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo Oswald
Intendente Municipal

Mariel Cellas
Responsable de UOC

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Es Copia Fiel del Original

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El oferente CACACE INFORMATICA presentó la garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 105.500. En el punto 14 del Anexo B se establece que el porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del 3% sobre el monto total de la oferta.

Es importante recordar que el punto 10 del ANEXO B, se indica que se utilizará la modalidad de Contrato abierto por montos, y en el punto 25 del mismo anexo se indica que el monto mínimo será de Gs. 17.500.000 y el monto total máximo Gs. 35.000.000.

En las Instrucciones a los Oferentes (IAO), en el punto 20.6 se indica *"En los contratos abiertos, la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá extenderse: (a) Cuando sea por montos: Sobre el monto máximo y atendiendo al sistema de Adjudicación, según corresponda a cada ítem, lote o por el total de lo ofertado."*

Siendo así para este proceso, la garantía de mantenimiento de ofertas debería ser por lo menos Gs. 1.050.000, que es el 3% del Gs. 35.000.000, que es el monto máximo.

Cabe resaltar que el monto Gs. 3.513.189, (oferta de CACACE INFORMATICA) al que hace referencia el acta de apertura de ofertas es la sumatoria de los precios unitarios, que no es lo mismo que el monto total de la oferta, por lo que se concluye que la garantía de Gs. 105.500, presentada por CACACE INFORMATICA, es el 3% de la sumatoria de los precios unitarios de la oferta y no cubre el porcentaje del 3% sobre el monto total máximo (Gs. 35.000.000) exigido en el pliego, por lo cual se recomienda rechazar su oferta.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES PRESENTADOS

Una vez verificados los documentos sustanciales, y considerando que se recomienda rechazar la oferta de CACACE INFORMATICA, se procede a verificar los documentos formales presentados por los demás oferentes.

Nº	Documentos Formales	PC HOUSE INFORMATICA	ENTER COMPUTER STORE
1.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presentó	Presentó
2.	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó	No Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores Res. 941/2010	Presentó	Presentó
5.	Copia de por lo menos un contrato similar. (en caso de que el contrato haya sido con la Municipalidad de Bella Vista basta con mencionar el mismo en carácter de declaración jurada identificando el nº y fecha).	Presentó	Presentó
6.	Declaración Jurada de contar con un local de venta de tintas en el departamento de Itapúa, especificando la Ubicación exacta del mismo.	Presentó	Presentó

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Edgar Oswald
Asesor Municipal

Marizol Galiano
Responsable de UOC

Es Copia Fiel del Original

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACION AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16, se pudo constatar variaciones por encima del rango establecido en dos ítems, sin embargo se asume que dichas variaciones se deben a errores en la estimación de los precios.

Nº	Descripción	Precio Unitario estimado	PC HOUSE INFORMATICA		ENTER COMPUTER STORE	
			Precio unitario ofertado	% Δ	Precio unitario ofertado	% Δ
1	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 21.	130.000	116.473	-10,41%	130.000	0,00%
2	Cartucho de tinta para impresora color Nº 22	180.000	164.349	-8,70%	170.000	-5,56%
3	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 670	75.000	60.783	-18,96%	75.000	0,00%
4	Cartucho de tinta para impresora color Nº 670	75.000	60.783	-18,96%	75.000	0,00%
5	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 84	285.000	316.000	10,88%	260.000	-8,77%
6	Cartucho de tinta para impresora color Nº 85	370.000	273.000	-26,22%	325.000	-12,16%
7	Cartucho de tinta para impresora color Nº 57	350.000	303.688	-13,23%	310.000	-11,43%
8	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 56	225.000	197.000	-12,44%	210.000	-6,67%
9	Cartucho Nº 664 Negro	70.000	56.515	-19,26%	70.000	0,00%
10	Cartucho Nº 664 Cian	75.000	60.738	-19,02%	75.000	0,00%
11	Cartucho Nº 664 magenta	75.000	60.738	-19,02%	75.000	0,00%
12	Cartucho Nº 664 Yellow	75.000	60.738	-19,02%	75.000	0,00%
13	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 122	85.000	69.312	-18,46%	80.000	-5,88%
14	Cartucho de tinta para impresora color Nº 122	95.000	86.462	-8,99%	95.000	0,00%
15	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 662	75.000	60.738	-19,02%	75.000	0,00%
16	Cartucho de tinta para impresora color Nº 662	75.000	60.738	-19,02%	75.000	0,00%
17	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 61	105.000	121.475	15,69%	100.000	-4,76%
18	Cartucho de tinta para impresora color Nº 61	130.000	157.203	**20,93%**	120.000	-7,69%
19	Tinta Negra	90.000	63.000	-30,00%	90.000	0,00%
20	Tinta Cyan	90.000	63.000	-30,00%	90.000	0,00%
21	Tinta magenta	90.000	63.000	-30,00%	90.000	0,00%
22	Tinta Yelow	90.000	63.000	-30,00%	90.000	0,00%
23	Cinta para impresora matricial LX 350 corto	40.000	24.685	**-38,29%**	35.000	-12,50%
24	Cartucho de tóner negro 05A para impresora HP LaserJet (CE505A)	660.000	557.357	-15,55%	590.000	-10,61%
25	Cartucho de tóner negro CE 285 X para Impresora HP Laser Jet P1102w	505.000	399.504	-20,89%	405.000	-19,80%

EVALUACION

Considerando que el oferente PC HOUSE de ENZO SCHNEIDER presentó la menor oferta, se procede a evaluar la misma de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los

Es Copia Fiel del Original
Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo Oswald Ing. Mario Emilio
Responsable de UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 34/2017
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Capacidad Técnica y Experiencia:

El oferente demuestra que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y cuenta con un local de venta de tintas y cartuchos ubicado en el distrito de Bella Vista, sobre Ruta Sexta.

Cuenta con experiencia en el ramo de venta de tintas y cartuchos de mas de un año y cuenta además con contratos similares.

Por lo expuesto, considerando que el oferente PC HOUSE de ENZO SCHNEIDER, demuestra contar con la capacidad técnica y experiencia requerida para el presente proceso, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: *Adjudicar el proceso* ***CD-11-2017 "PROVISIÓN DE TINTAS"*** *a* ***"PC HOUSE INFORMÁTICA"*** *con RUC Nº 2082508-0 de ENZO SCHNEIDER con C.I. nº 2.082.508 por un monto mínimo de* ***(Gs.17.500.000) GUARANIES DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL*** *y un monto máximo de* ***(Gs. 35.000.000) GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES*** *según el siguiente detalle:*

Nº	Descripción	U.M.	Marca	Cantidad	Precio Unitario
1	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 21.	Unidad	HP	1	116.473
2	Cartucho de tinta para impresora color Nº 22	Unidad	HP	1	164.349
3	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 670	Unidad	HP	1	60.783
4	Cartucho de tinta para impresora color Nº 670	Unidad	HP	1	60.783
5	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 84	Unidad	HP	1	316.000
6	Cartucho de tinta para impresora color Nº 85	Unidad	HP	1	273.000
7	Cartucho de tinta para impresora color Nº 57	Unidad	HP	1	303.688
8	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 56	Unidad	HP	1	197.000
9	Cartucho Nº 664 Negro	Unidad	EPSON	1	56.515
10	Cartucho Nº 664 Cian	Unidad	EPSON	1	60.738
11	Cartucho Nº 664 magenta	Unidad	EPSON	1	60.738
12	Cartucho Nº 664 Yellow	Unidad	EPSON	1	60.738
13	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 122	Unidad	HP	1	69.312
14	Cartucho de tinta para impresora color Nº 122	Unidad	HP	1	86.462
15	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 662	Unidad	HP	1	60.738
16	Cartucho de tinta para impresora color Nº 662	Unidad	HP	1	60.738
17	Cartucho de tinta para impresora negro Nº 61	Unidad	HP	1	121.475
18	Cartucho de tinta para impresora color Nº 61	Unidad	HP	1	157.203
19	Tinta Negra	Unidad	INKCHANG	1	63.000
20	Tinta Cyan	Unidad	INKCHANG	1	63.000
21	Tinta magenta	Unidad	INKCHANG	1	63.000
22	Tinta Yelow	Unidad	INKCHANG	1	63.000
23	Cinta para impresora matricial LX 350 corto	Unidad	EPSON	1	24.685
24	Cartucho de tóner negro 05A para impresora HP LaserJet (CE505A)	Unidad	HP	1	557.357
25	Cartucho de tóner negro CE 285 X para impresora HP Laser Jet P1102w	Unidad	HP	1	399.504

OBSERVACION: *Gs. 30.000.000 corresponden al presupuesto del año 2017 y Gs. 5.000.000 al presupuesto del año 2018.*

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo Osuna
Intendente Municipal

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Es Copia Fiel del Original